





## ANEXO I - <u>A completar por superior jerárquico</u> Solicitud de usuario Historia de Salud Integrada (HSI)

Med	iante el presente, el/la que subscribe, Solos ESTE SON - en carácter de superior
jerár	quico del Servicio de
	Datos del agente
	Apellido y nombre: Moretti Coterino Jælus DNI: 37876184
	Mail: Catymorettia hotmail com :Es residente?  Celular: 3463-400719  Especialidades: Ortoconcio
	Con el siguiente perfil de usuario (marcar lo que corresponda):
Pe	rfiles HSI
	Especialista Médicx: quien ejerce la medicina en alguna de sus especialidades. Tiene acceso a la historia clínica, la información referente a la internación, su agenda de turnos y la guardia. Puede realizar indicaciones (farmace égicas, parenterales, etcétera) y solicitar estudios, como así también completarlos.
	Profesional de la Salud: trabaja en la atención en salud desde de acuerdo con su disciplina. Tiene acceso a la historia clínica, a la información referente a internación, a su agenda de turnos y la guardia. Puede visualizar indicaciones, estudios y clodontograma. También puede cargar y visualizar vacunas.
	Administrativx: consiste en el personal que realiza tareas administrativas. Realiza gestiones referentes a las altas y actualizaciones en fichas de pacientes, reserva de turnos, admisión y egresos. Puede también acceder a la visualización y descarga de reportes de atención: Anexo II y Formulario V.
	Enfermero: personal capacitado para trabajar en un establecimiento de salud y encargado del seguimiento minuto a minuto de pacientes. Entre otras tareas que desarrolla se encuentran las del control de signos vitales (presión arterial, pulso y temperatura), extracción de muestras de sangre, administración de tratamientos y la labor de enseñar a las personas cóme ocuparse de sí mismas. Tiene acceso a su agenda de turnos, la información del paciente, la historia clínica, la ficha de internación y algunos ítems de guardia.
	Administrador de Agenda: este rol habilita la creación y edición de agendas dentro del Módulo de Gestión de Turnos. Quien

lo tiene conoce los días y horarios de lxs profesionales que atienden pacientes en su establecimiento de salud.

X	Especialista odontológico: Dentro del Módulo de Historia Clínica Ambulatoria puede visualizar y cargar en el odontograma y realizar evoluciones de odontología. Accede a su agenda de turnos y puede indicar medicación y estudios, como así también completarlos. Puede agregar y ver vacunas, como así también visualizar el resto de la Historia Clínica de una persona y agregar evoluciones en problemas de salud previamente cargados.
	Administrador de camas: Es quien realiza movimientos de camas de pacientes en internación, a otras camas que se encuentren libres. Puede hacer el alta física de una persona para liberar la cama ocupada, antes de que se realicen los pasos necesarios para cerrar un episodio de internación.
	Personal de Imágenes: Dentro del Módulo de Historia Clínica, puede acceder a la solapa de Estudios para visualizar y cargar estudios de la categoría Diagnóstico por Imágenes mediante distintos formatos de archivos, como de acceder a la solapa de Estudios para visualizar y cargar
	Estudios para visualizar y cargar estudios de categoría Laboratorio y Anatomía natológica
	Personal de Farmacia: Dentro del Módulo de HC, puede acceder a la solapa Indicaciones para visualizar y descargar órdenes de medicación.
	Personal de Estadística: Puede acceder al Módulo de Reportes para descargar la Hoja 2 y Hoja 2.1.
	Perfil epidemiológico institucional: Puede acceder al módulo de reportes para seguimiento epidemiológico.
	Administrativo red de imágenes: Puede acceder al módulo de turnos y otorgar turnos del tipo "Diagnóstico por imágenes".
	Técnico: Puede acceder al módulo de "Listado de Trabajo de Imágenes" permitiendo realizar y cargar los estudios.
	Personal de Legales: Puede acceder al módulo de historia clínica y descargar la misma.
	Informador: Puede acceder al módulo de "Listado de Trabajo de Imágenes", permitiendo informar estudios realizados.

Aclaración: MONTA CONTROLES AND CONTROLES AN

Aclaración:

DNI:

Jefe de Docencia e Investigación

(en caso de residentes/rotantes)

<sup>\*</sup> Quedará sujeto a la consideración del administrador institucional el otorgamiento de alguno de los roles seleccionados.

